



DIRECCION GENERAL
DE GANADERIA
www.ganaderia.gob.do

Memoria 2014



MINISTERIO DE
AGRICULTURA



DIRECCION GENERAL
DE GANADERIA
www.ganaderia.gob.do



MINISTERIO DE
AGRICULTURA

Memoria 2014

Elaboración:

Dra. Matilde Pérez Encarnación
Capacitación y Divulgación

Dr. Facundo A. Ottenwalder A.
Asistente Director General

Lic. Maris L. Encarnación Zabala
Informática

Lic. Victor Vanderlinder
Estadística

Diagramación:
Santiago Rivera

Impresión:
Impresos C.V.

Índice

Mensaje del Director 07

Misión 09

Visión 09

Valores 09

Fortalecimiento Institucional 15

DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL 19

Departamento de Campaña Sanitaria 21

Departamento de Cuarentena Animal 27

Capacitación a Técnicos 34

DIRECCIÓN DE FOMENTO Y EXTENSION PECUARIA 41

Departamento de Extensión 41

Departamento de Fomento 48

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 55



Dr. Bolívar A. Toribio V.
Director General de Ganadería
DIGEGA

Mensaje del Director

Con legítimo orgullo y la satisfacción plena de haber alcanzado metas y logros propuestos, presentamos a la comunidad agropecuaria nacional, la memoria de nuestras ejecuciones durante el año 2014.

En el aspecto del fortalecimiento institucional, podemos señalar como un gran logro la elaboración y puesta en circulación del "Código de Ética del Servidor Público de la Dirección General de Ganadería", en ese mismo sentido hemos firmado importantes acuerdos de colaboración con otras instituciones, entre las cuales podemos citar: Universidad Central del Este, Pasteurizadora Rica y Nestlé Dominicana.

En cuanto a la sanidad animal, misión fundamental de esta DIGEGA, hemos desarrollado a través del año, un arduo y efectivo trabajo de control de enfermedades tales como: la brucelosis y la tuberculosis bovina; peste porcina clásica, influenza aviar, Newcastle y encefalomiелitis equina. Durante el año nos aparecieron esporádicos brotes de la enfermedad de Teschen y la diarrea epidémica porcina, los cuales fueron rápidamente controlados.

Es justo reconocer la decidida y valiosa colaboración de los productores, sobre todo los Grupos de Defensa Sanitaria, en esta labor preventiva de la sanidad del rebaño nacional.

Un trabajo que merece destacarse es el que realizamos con los productores pecuarios en materia de extensión y transmisión de tecnologías que le ayuden en la productividad y rentabilidad de sus empresas. En ese sentido, hemos fortalecido las "fincas escuelas" y a través del programa MEGALECHE, en este período hemos asistido a los productores con más de 5,000 visitas individuales, 2 días de campo, 250 charlas técnicas y 414 demostraciones de métodos; esto unido a cursos y talleres, giras y reuniones con asociaciones, garantizan una mayor producción, sobre todo en el área de la ganadería de leche.

Sin lugar a dudas, la DIGEGA, como siempre, y ahora más que nunca, trabaja día a día y hombro con hombro con el productor pecuario en busca de lograr un mejor nivel de vida de todo el pueblo dominicano.

Dr. Bolívar Toribio Veras, MSc.
Director General



Misión

Promover el desarrollo de la pecuaria nacional mediante políticas, planes, programas y proyectos que resguarden la sanidad animal e impulsen la productividad y la competitividad de los productores, a fin de lograr un mayor posicionamiento en el mercado local e internacional, contribuyendo con la prevención de enfermedades de origen animal transmisibles a los seres humanos y con la seguridad alimentaria de la nación.

Visión

Ser una Institución reconocida por su excelente contribución al desarrollo del sector pecuario nacional, con personal altamente capacitado y comprometido; propiciadora del mejoramiento continuo de la productividad y la competitividad local y global del productor pecuario dominicano; garante de la sanidad animal, promotor de la calidad e inocuidad de los alimentos de origen animal y contribuyente fundamental de la seguridad alimentaria del pueblo dominicano, dentro de un marco de acción ambientalmente sostenible.

Valores Institucionales

- Eficiencia
- Transparencia
- Calidad
- Ética
- Cooperación
- Proactividad
- Compromiso Ambiental

Fortalecimiento Institucional



El fortalecimiento institucional continúa siendo en el año 2014 el estandarte que con mayor orgullo enarbola la Dirección General de Ganadería.

A lo largo de todo el año 2014 hemos desarrollado acciones con miras a seguir fortaleciéndonos en lo institucional, a fin de mantener y mostrar cada vez más una mejor imagen de la DIGEGA. En ese sentido, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Central del Este (UCE), que nos permitirá compartir con esa casa de altos estudios, conocimientos técnicos y prácticos que beneficien a nuestro personal técnico así como a sus estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria y por ende al sector agropecuario nacional.



En interés de dar mayor agilidad al Proyecto Nacional de Trazabilidad Bovina (SI-NAT-DO), también se firmaron acuerdos de Cooperación con Pasteurizadora Rica y Nestlé Dominicana, mediante los cuales, a los suplidores de leche de ambas empresas se les hace el saneamiento total y la trazabilidad de sus hatos y las referidas empresas garantizarán a la DIGEGA el pago de los valores comprometidos en dichas acciones.



Se elaboró y distribuyó al personal de la Institución el “Código de Ética del Servidor Público de la Dirección General de Ganadería”, a fin de que todos conozcan la importancia del comportamiento ético en el cumplimiento de sus obligaciones con la Institución y como forma de ayudar a mejorar cada día más ante la sociedad dominicana la imagen de la DIGEGA.



Como una forma también, de mejorar nuestra imagen corporativa, el personal femenino que labora en la DIGEGA, fue dotado de uniformes.



La DIGEGA hizo presencia en distintas y muy importantes actividades del sector pecuario nacional, tales como: ferias y exposiciones agropecuarias, subastas ganaderas, días de campo, giras y demostraciones realizadas por las federaciones y asociaciones de productores pecuarios, así como empresas e instituciones ligadas a este dinámico quehacer.



Feria Agropecuaria la Montaña 2014 (Monción).



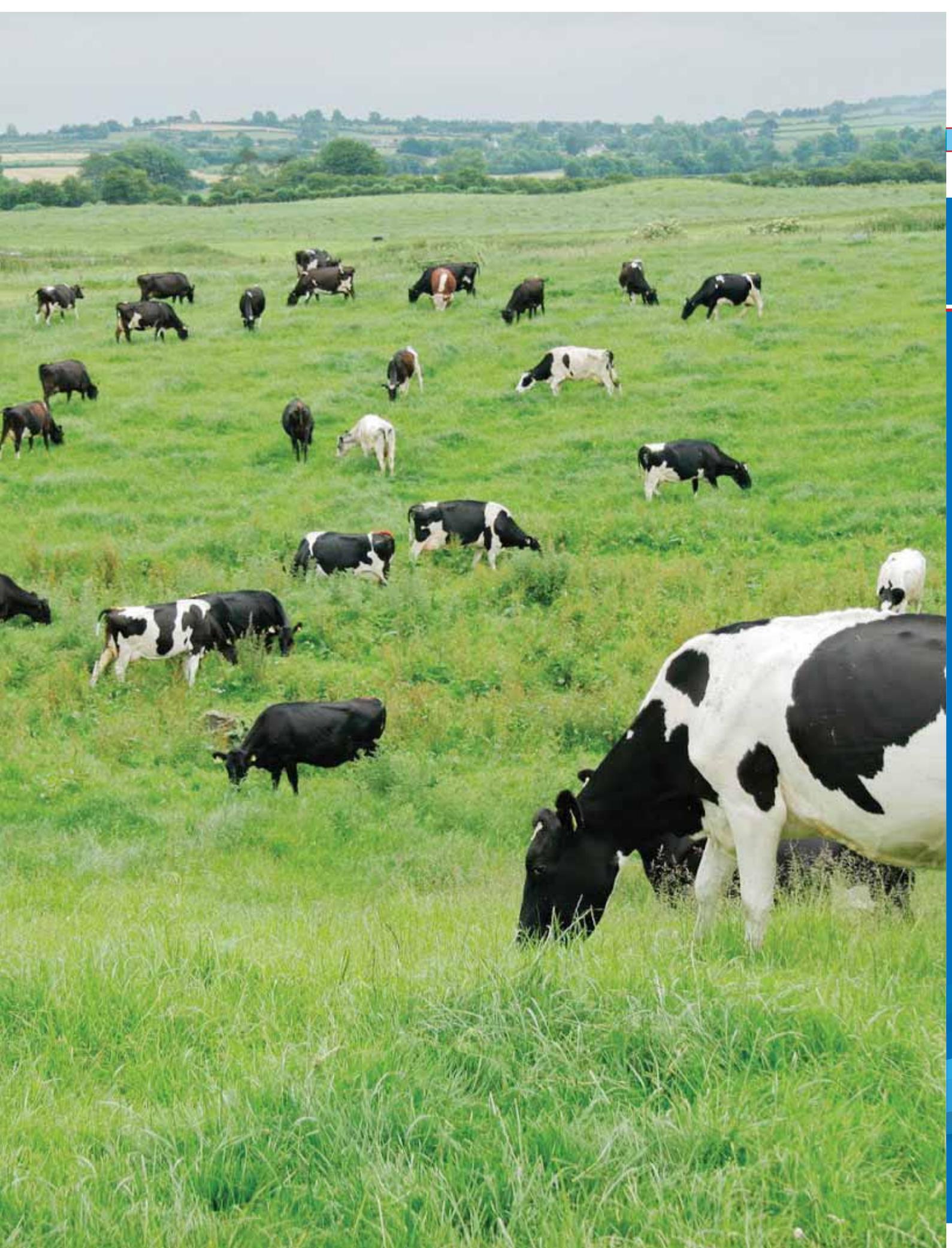
Entrega de Materia Divulgativo en la Feria Agropecuaria la Montaña (Monción).



Feria Agropecuaria 2014

Además, mantuvimos una constante y efectiva permanencia en los medios de comunicación escrita, televisiva, radial y digital, tratando de mostrar la realidad institucional actual y los logros alcanzados durante el año.





Dirección de Sanidad Animal



**Nuestro objetivo institucional
positivo es garantizar la sanidad
plena del rebaño nacional.**

La Dirección de Sanidad Animal a través de su estructura orgánica, durante el año 2014 continuó transformando la producción pecuaria nacional y mejorando la sanidad animal a través del fortalecimiento sostenido de todos los programas sanitarios, que desarrolla la DIGEGA.

Algunos de estos proyectos se ejecutan con fondos PRESSAC del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Estos incluyen:

- **Programa de Control y Erradicación de la tuberculosis y brucelosis bovina en la República Dominicana con un fondo de RD\$30 millones.**

En este programa se realizaron varias actividades, incluyendo la visita de dos consultores mexicanos de USDA que impartieron capacitaciones a todos los técnicos de campo en las estrategias que se ejecutarán en el programa, como seguimiento a fincas positivas, vigilancia en mataderos, toma y envío de muestras al laboratorio, mejoramiento de las técnicas de diagnóstico, además de la elaboración de manuales para ganaderos que serán herramientas técnicas de mejoramiento para lograr el control de estas enfermedades.

Otras de las fortalezas que podemos mencionar como una conquista de este año fue la revisión del marco legal secundario que rige los programas sanitarios para brucelosis y tuberculosis bovina y Newcastle en aves, con el apoyo de un programa regional que se lleva a cabo por el OIRSA; FAO, OMC y OIE a nivel regional de los países miembros del OIRSA. Se asignaron 3 técnicos, como punto focal para estos proyectos. Con esto se busca la actualización y unificación en los programas sanitarios regionales, para aplicar reglas similares en el control y erradicación de estas enfermedades, con miras de acceder a mercados competitivos. Durante 2014 se realizaron varias reuniones y talleres con técnicos, veterinarios privados, escuelas de medicina veterinaria y, muy principalmente, con productores, con el fin de dar a conocer este proyecto. Asimismo, se han sociabilizado las propuestas las cuales están actualmente en procesos de revisión y emisión de las correspondiente resoluciones.

- **Programa de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica (PPC) y vigilancia de la Enfermedad de Teschen con un fondo de RD\$34 millones**

El año 2014 marcó para el Programa de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica el final de una larga etapa, en la que los porcicultores y la Dirección General de Ganadería batallamos sin parar desarrollando acciones estratégicas contra esta enfermedad, que ha mantenido limitado la comercialización y el desarrollo de la industria porcina dominicana, no obstante, el gran esfuerzo y dedicación de los porcicultores los cuales para mejorar la calidad de sus productos, logrando cerdos comparables con los mejores estándares internacionales. Las actividades desarrolladas en este año han

permitido la toma de decisiones importantes en la lucha que desde 1997 llevamos contra la PPC en la República Dominicana y luego de un muestreo (4,417 animales) a nivel nacional para tratar de detectar posibles nichos de circulación del agente etiológico de la PPC sin que se identificara un solo caso positivo, la Dirección General de Ganadería tomó la decisión de suspender a nivel nacional la vacunación contra la PPC, dando el paso inicial para lograr la declaratoria y reconocimiento del "País libre de PPC".

El compromiso del personal del Programa de PPC de la DIGEGA es la vacunación de los cerdos de la crianza informal o cerdos de traspatio, mientras que los cerdos de granjas organizadas son vacunados por sus propietarios. En esto, nos trazamos la meta de vacunar en el año 2014, 359,000 cerdos de traspatio, la que fue superada significativamente alcanzando la cifra de 416,735 cerdos de traspatio vacunados los que sumados a 680,000 dosis aplicadas por los porcicultores organizados sobrepasan una vez más el millón de cerdos vacunados.

Vacunaciones PPC por regional

Regional	Cerdos Vacunados	Productores
Central	38,806	2,997
Norte	109,039	3,614
Norcentral	104,252	4,347
Noreste	60,757	8,211
Noroeste	30,231	3,330
Suroeste	30,450	8,436
Sur	13,769	5,783
Este	29,431	2,098
Totales	416,735	38,816

Es oportuno señalar la participación activa y entusiasta de la Federación Dominicana de Porcicultores (FEDOPORC) la que tuvo una destacada participación en la toma de las muestras.

Con el objetivo de ampliar las posibilidades de detectar de manera precoz cualquier brote de PPC que se presente en el país, estamos organizando los productores líderes de sus respectivas comunidades en *Grupos de Defensa Sanitaria* (GDS) cuya misión es la de informar al personal de Sanidad Animal de la DIGEGA, de anomalías (signos de enfermedades o muertes) que se observen o se presenten en animales. A este fin en el año 2014 iniciamos la formación de estos grupos en las regiones fronterizas, donde se establecieron 25 GDS.

Formación de Grupos de Defensa Sanitaria GDS Por Provincias en 2014

Provincias	Núm. GDS
Dajabón	3
Monte Cristi	3
Santiago Rodríguez	2
Elías Piña	4
San Juan	4
Azua	4
Independencia	2
Pedernales	3
Total	25

La vigilancia pasiva de esta enfermedad es una de las actividades de mayor atención, así, todo caso notificado de enfermedades o muerte de cerdos es considerado sospechoso de PPC, se toman las muestras y se les realizan las pruebas correspondientes, hasta lograr el diagnóstico definitivo, en este año, tratamos varios casos a los que se le realizaron pruebas, resultando negativas a PPC.

Las principales causas de muertes en cerdos es por neumonía, seguidas por los trastornos gastrointestinales que comúnmente producen las Salmonella y E. coli, entre otros agentes de tipo entero bacterias

En los meses de marzo a julio del 2014 en el país se presentaron brotes de Diarrea Epidémica Porcina (PED, siglas en ingles) que causaron grandes pérdidas, principalmente en el Cibao Central, Bani, Santo Domingo y Municipio de Monción, registrándose la muerte de 32,851 lechones pertenecientes a 93 productores.

La Dirección General de Ganadería al conocer de la ocurrencia de las primeras muertes de lechones en la zona del Cibao, de inmediato activó la alerta sanitaria se puso en marcha un operativo de emergencia en la zona, controlando el movimiento de cerdos, realizando la investigación epidemiológica correspondiente, procediéndose a la toma de muestras y remisión al Laboratorio Veterinario Central y al de Iowa de los EEUU, a fin de confirmar el diagnóstico. En las regionales fronterizas, Noroeste, Suroeste y Sur se registró la presencia de la Encefalomiелitis Entero vírica Porcina o Enfermedad de Teschen, la cual causó la muerte de un considerable número de cerdos de traspatio. En 2014 los registros indican que en la Regional Noroeste, específicamente en la Provincia de Montecristi murieron 255 cerdos; en la Regional Suroeste y en la Sur 83 cerdos de diferentes edades, aunque en su mayoría, menores de 3 meses. Al finalizar

el año recibimos en calidad de préstamo del Ministerio de Agricultura de Haití 50,000 dosis de vacuna contra dicha enfermedad que procedimos a aplicar a principios del año 2015.

- **Fortalecimiento de las capacidades diagnósticas del Laboratorio Veterinario Central y Laboratorios Regionales con un fondo de RD\$18.4 millones**

La Dirección de Sanidad Animal ejecuta este Proyecto a través de la unidad Coordinadora de los Laboratorios Regionales el cual fue fortalecido en el año 2014 con las siguientes acciones:

- 1- Mejoramiento de las capacidades técnicas
- 2- Adecuación de estructuras físicas
- 3- Compra de equipos y reactivos
- 4- Compra de inversores

Dentro del fortalecimiento señalado merece citarse la adquisición de 4 equipos Centri 200 para ser utilizados en el diagnóstico de brucelosis, con la implementación del método de fluorescencia polarizada. Estos equipos están habilitados y su personal capacitado en las provincias de Hato Mayor, Puerto Plata y Laboratorio Veterinario Central.

Con esta prueba estamos acogiendo el mandato de organismos internacionales como OIE, que recomiendan el uso de este método para obtener resultados rápidos y confiables que nos confirman la presencia de la enfermedad; además que resultan seguros para los técnicos del laboratorio que la practican.

- **Fortalecimiento del Sistema de Exportaciones de Carnes y Derivados en la República Dominicana, con los componentes de Trazabilidad Pecuaria y Vigilancia para la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) con un fondo de RD\$11 millones.**

Dentro de las actividades de la Dirección de Sanidad Animal para los dos componentes de este Programa fueron creadas en el año 2013 dos unidades dentro de la estructura del Departamento de Campañas Sanitarias.

Unidad de Trazabilidad: a través de esta Unidad, se estableció oficialmente a partir del 1° de agosto 2014, el Sistema de Trazabilidad Pecuaria, (SINAT-DO), como un proyecto que se viene desarrollando en la región centroamericana y República Dominicana con asesoría del OIRSA, teniendo gran impacto en los mercados internacionales y poniendo al país en un futuro como exportador de nuestros productos de origen bovino. La trazabilidad inicia en un animal con la implementación de la identificación animal (arete) y el registro de los eventos relevantes relacionados con la

vida de un animal, hacia adelante en la cadena bovina o hacia atrás, o sea, “de la finca a la mesa” o viceversa del mundo que utilizan un moderno sistema zoonosanitario que sella la calidad y la inocuidad de la producción de carnes y lácteos, permitiendo el acceso a los mercados internacionales.

Como fortalezas de la Unidad de Trazabilidad se destacan los siguientes logros:

- Emisión y entrada en vigencia de un marco legal, con la Resolución 82-2013 que ampara El Sistema de Trazabilidad Pecuaria de la República Dominicana.
- La firma de dos convenios con igual número de plantas procesadoras de lácteos, las más importantes del país, las de mayor número de ganaderos afiliados y más centros de acopios distribuidos en el país. Pasteurizadora Rica y NESTLE DOM.

A través de estos acuerdos, a los ganaderos afiliados a sus centros de acopio se les realizan pruebas diagnósticas para brucelosis y tuberculosis y se traza la población total de sus animales (alrededor de 35 animales/productor). El costo de los aretes es descontado de su venta de leche a estas plantas y pasan a ser registradas en el Sistema de Trazabilidad Bovina. A finales del 2014 se insertaron al Sistema de Trazabilidad, 114 suplidores de Pausteurizadora Rica y 1,746 de NESTLE DOM.

La Unidad de Trazabilidad Pecuaria también ha desarrollado las siguientes acciones:

- 30 Capacitaciones técnicas a todo el personal de campo en la aplicación de aretes y manejo del software, además a todos los inspectores de los puestos de control sobre sus competencias dentro del Sistema de Trazabilidad Pecuaria.
- Se realizó la visita de Técnicos y Especialistas del OIRSA para dar seguimiento y evaluación del programa (dos misiones en el año).
- Dos técnicos de la dirección del programa fueron a conocer la experiencia de Uruguay, país líder del Sistema de Trazabilidad a nivel continental.
- Se realizaron 28 reuniones con asociaciones y federaciones de ganaderos, así como también con un comercializador y plantas de sacrificio de ganado para sociabilizar el sistema de trazabilidad y acordar acciones conjuntas.
- En este año se trazaron 29,459 animales en 220 fincas y se registraron 119 productores en el sistema de trazabilidad.

Unidad de Vigilancia de la **Encefalopatía Espongiforme Bovina**, en relación a esta Unidad se realizaron capacitaciones en diagnóstico y vigilancia epidemiológica, muy principalmente se concentraron las acciones, a fin de poder declarar el País Bajo Riesgo Insignificante ante la OIE y los demás organismos internacionales. Para esto, se realizaron visitas en 5 fincas donde se han importado animales desde el año 2009 hasta la fecha.

Además, se realizó el levantamiento de información en 49 plantas de fabricación de alimentos para animales, donde se tenía como objetivo identificar dos cosas:

- 1- Plantas que fabrican alimento para rumiantes.
- 2- Determinar, cuáles de estas utilizan harina de carne y hueso en los ingredientes para la fabricación de fórmulas para rumiantes. Se notificó la resolución 2005-11 que prohíbe el uso de esta.

Asimismo, se fortalecieron las capacidades técnicas a 42 profesionales veterinarios de campo y técnicos de laboratorio en la toma de muestras y métodos diagnósticos facilitados por un experto de laboratorio del INTA de Argentina (Prueba de Inmuno-histoquímica).

- Revisión del marco legal de EEB, protocolos y manuales.

Programa de Inspección de Carnes

La implementación y fortalecimiento del Sistema de Inspección de Carnes ha contribuido a que las plantas de sacrificio se embarquen a realizar transformaciones fundamentales en sus procesos, implementando métodos y programas de ampliación de su cobertura de sanidad e inocuidad de las carnes. A través de este programa de fortalecimiento se encaminan las acciones para lograr el reinicio de las exportaciones cárnicas de bovinos, porcinos y aves a mercados preferenciales.

El trabajo realizado por el cuerpo de inspectores (Médicos Veterinarios) y los datos obtenidos a través de las inspecciones ante-mortem y post-mortem, y las certificaciones de las muestras enviadas al LAVECEN, vienen a fortalecer las informaciones epidemiológicas para servir de herramienta a los diseños de políticas y programas de prevención, control y erradicación de enfermedades, también contribuyen al mejoramiento de la producción y de los elementos que forman la cadena cárnica de la República Dominicana.

Durante el año 2014, a través del Programa se realizó inspección oficial y se brindó apoyo logístico a las exportaciones cárnicas dirigidas al mercado asiático (Hong Kong y Vietnam) realizadas por los Mataderos Agropecuaria Santo Domingo, Mercarcarne y Suplidora de Carne A&B, Grupo Alonzo. Además, se recibieron los auditores del ministerio de Agricultura de la República de El Salvador en el Matadero Agropecuaria Santo Domingo y se recibió la certificación de exportador por 3 años a dicho mercado.

Resumen General Exportaciones Cárnicas Enero–Octubre 2014

Planta de Sacrificio	Furgones	Carne Bovina Exportada (Lbs.)	Toneladas	Fecha
Matadero Suplidora de Carne A&B Grupo Alonzo	6	340,743.80	106.56	Febrero–Octubre
Matadero Mercarne	2	114,776.13	52.16	Julio–Septiembre
Matadero Agropecuria Santo Domingo	1	57,472.00	26.12	Octubre
Total General	9	512,991.93	184.84 (T)	Enero–Octubre

En la Dirección de Sanidad Animal podemos mencionar la realización de otras actividades:

- Fortalecimiento del parque vehicular con la adquisición de 5 camionetas Toyota Hilux y 75 motocicletas. La reparación de 27 camionetas de las ocho sub direcciones pecuarias y 55 motocicletas, para insértarlas en los diferentes programas sanitarios.
- Establecimiento de 7 nuevos puestos de controles del movimiento interno de animales, de estos, dos (2) en casetas fijas, ubicadas en La Cumbre y Nagua y dos (2) móviles.
- Participación en reuniones internacionales como la de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, celebradas en Ginebra, Suiza y también en la reunión Mundial de la OIE, Paris, Francia.
- Gestiones para la apertura del comercio con Rusia y Cuba, preparación de los protocolos de exportación y firma de convenios.

Influenza Aviar y Newcastle

En el año 2013 se conformó la Comisión para la Vigilancia de influenza aviar y control de la enfermedad de Newcastle. Esta comisión apoya con recursos económicos, provenientes de un fondo creado que capta un porcentaje del valor de las importaciones de biológicos que se solicitan en la División de Registros de Productos y Establecimientos Veterinarios, para ser usados, por la División de Enfermedades de las Aves de la DIGEGA en la vigilancia de la Influenza Aviar, con la finalidad de declarar al país “Libre de Influenza Aviar” ante organismos internacionales como la OIE. Durante este año 2014 se entregó documentación para sustentar esta declaratoria y además se procedió a los procesos para lograr la habilitación de granjas con fines de exportación.

Por otra parte con fondos de la Unidad Europea EDES (definir esto) se entrenó al personal del Laboratorio Veterinario Central sobre el diagnóstico de micoplasmosis y salmonelosis.

División de Acreditación

La División de Acreditación, celebró durante el año 2014 cursos en el Módulo 03 de Registro de Productos y Establecimientos Veterinarios, acreditó a 84 médicos veterinarios en el Sistema Nacional de Acreditación (SNA).

División de Vigilancia Epidemiológica

Se desarrolla un Proyecto entre FANFC / OIE/ OIRSA para los países de Centro América y el Caribe, en materia legislativa para homogenizar las reglamentaciones en enfermedades como, brucelosis, tuberculosis y Newcastle, con la finalidad de ser competitivos en igualdad de condiciones. En este proyecto se han nombrado tres técnicos como puntos focales quienes han recibido capacitaciones, han sociabilizado con los diferentes sectores productivos los anteproyectos con la finalidad de que para el próximo año se puedan aprobar.

Se recopila la información solicitada por la OIE (Organización Internacional de Sanidad Animal) para la declaración de República Dominicana como “País libre de Peste Porcina Clásica”.

Se trabajó en la elaboración de los manuales de procedimientos de campo de brucelosis y tuberculosis bovina, con el objetivo de actualizar el protocolo de manejo de ambas enfermedades en el campo y homogenizar los criterios de toma de decisiones. Se elaboró un manual para los ganaderos con el objetivo de ayudarlos en el manejo de ambas enfermedades.

Se realizó una actualización de la estrategia por el control de la tuberculosis bajo el marco de una asesoría internacional realizada por dos expertos mexicanos, bajo el proyecto PRESAAC/USDA, donde se impartió un taller teórico-práctico sobre las técnicas de diagnóstico de tuberculosis y las estrategias a seguir en las fincas reaccionantes y fincas positivas.

Durante el año 2014 se procedió además a dar los pasos iniciales para la creación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Animal (SINAVEA): elaboración del reglamento que lo sustenta, desarrollo de los componentes del sistema, elaboración de

los protocolos de vigilancia de cada una de las enfermedades animales bajo campaña oficial y creación de las herramientas de notificación. El objetivo del SINAVEA es manejar temprana y oportunamente las enfermedades y eventos de importancia para la sanidad animal, priorizados por su repercusión en la salud pública, en la economía y en la producción animal de República Dominicana.

La División de Epidemiología tuvo participación en la formación de los Grupos de Defensa Sanitaria (GDS). Estos servirán de vigilantes en los programas de sanidad pecuaria del país, notificando todos los eventos sanitarios inusuales que se presenten entre los animales de una determinada zona.

Se procedió a la elaboración del muestreo para determinar presencia-ausencia del virus de influenza aviar (IA) en aves de traspatio. Con este muestreo se podrá demostrar ante la OIE la ausencia del virus en el territorio nacional y poder exportar carne de aves y huevos a diferentes países.

Se participó en el diseño de las actividades de la "Zona Tampón" entre República Dominicana y la República de Haití, el objetivo de que esta zona sirva de barrera sanitaria para evitar la introducción de enfermedades de un país a otro y proteger el estatus sanitario de ambos países.

A continuación, se muestra el comportamiento de las diferentes enfermedades bajo vigilancia epidemiológica desde enero hasta diciembre de 2014. Estos resultados están basados en los datos reportados durante el año por cada una de las ocho (8) Subdirecciones Regionales Pecuarias.

Objetivos:

- Describir la situación actual de las enfermedades objeto de vigilancia.
- Identificar las áreas geográficas que deben priorizarse para el desarrollo de intervenciones de prevención y control.

1. BRUCELOSIS

1.1 Vacunaciones

Durante el 2014 se vacunaron 63,594 beceras, donde 56,541 corresponden a la cepa 19 y 7,053 a la cepa RB51.

Gráfico 1.1.1
Número de vacunaciones por regional, 2014.

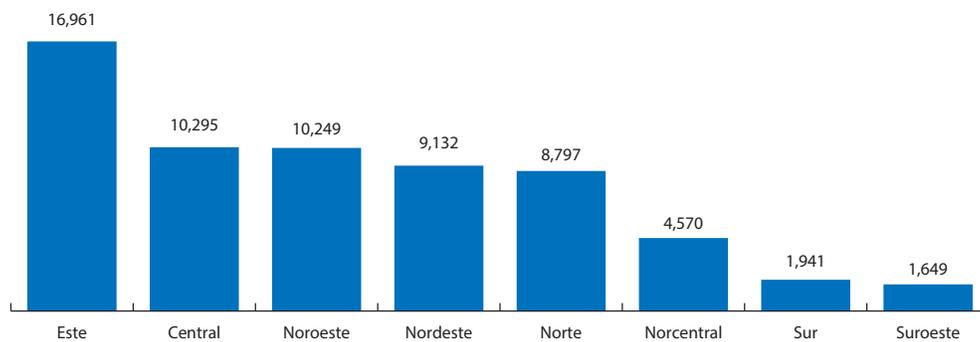
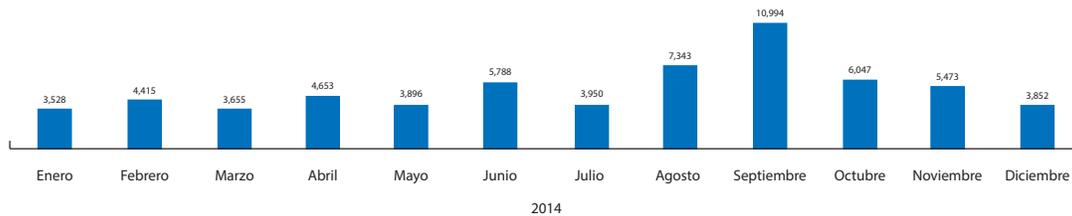
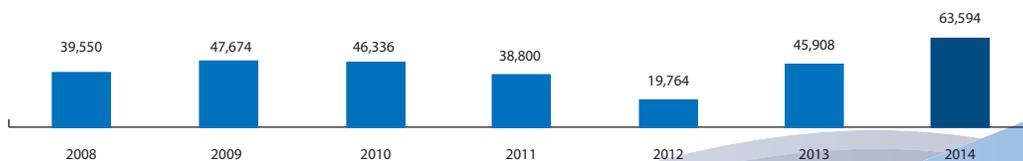


Gráfico 1.1.2
Número de vacunaciones por mes, 2014.



Durante 2014 el promedio mensual de beceras vacunadas fue de 5,300.

Gráfico 1.1.3
Número de animales vacunados por año, 2008 - 2014.



Cuadro 1.1.1
Proyección de cobertura de vacunación
a nivel nacional contra brucelosis bovina, 2014.

Población estimada	Porcentaje de becerras con respecto al tamaño de la población	Becerras total	Número de vacunaciones durante 2014	Cobertura de vacunación
2,491,097	9.01%	224,448	63,594	28.33%

Gráfico 1.1.4
Cobertura de vacunación por regional, 2014.

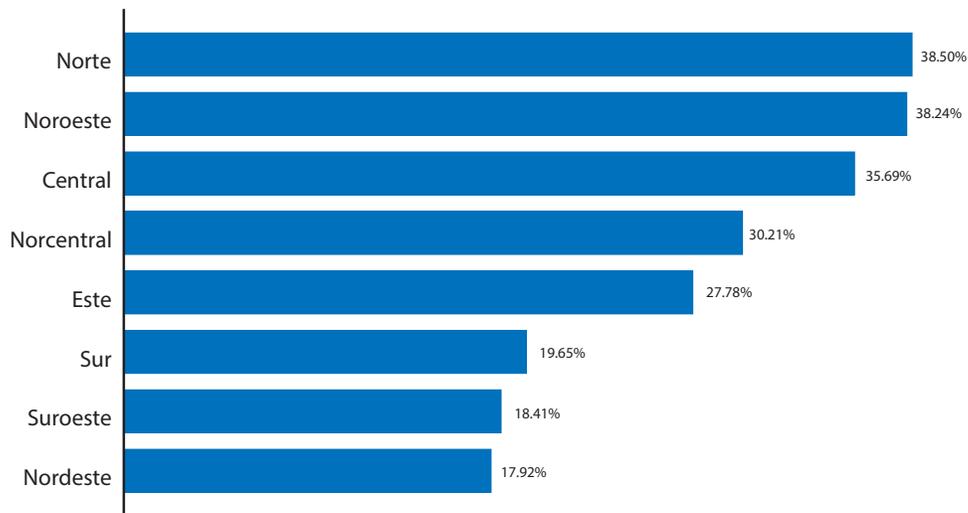
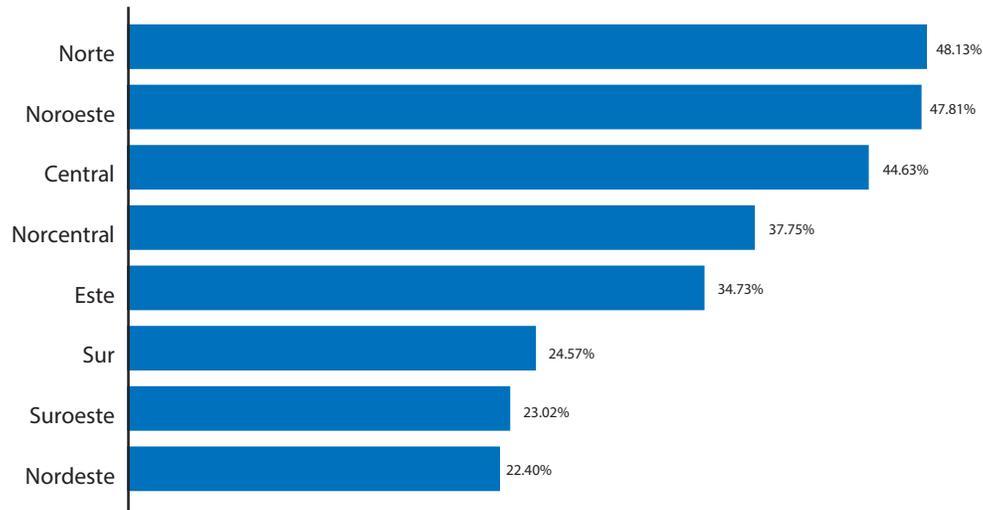
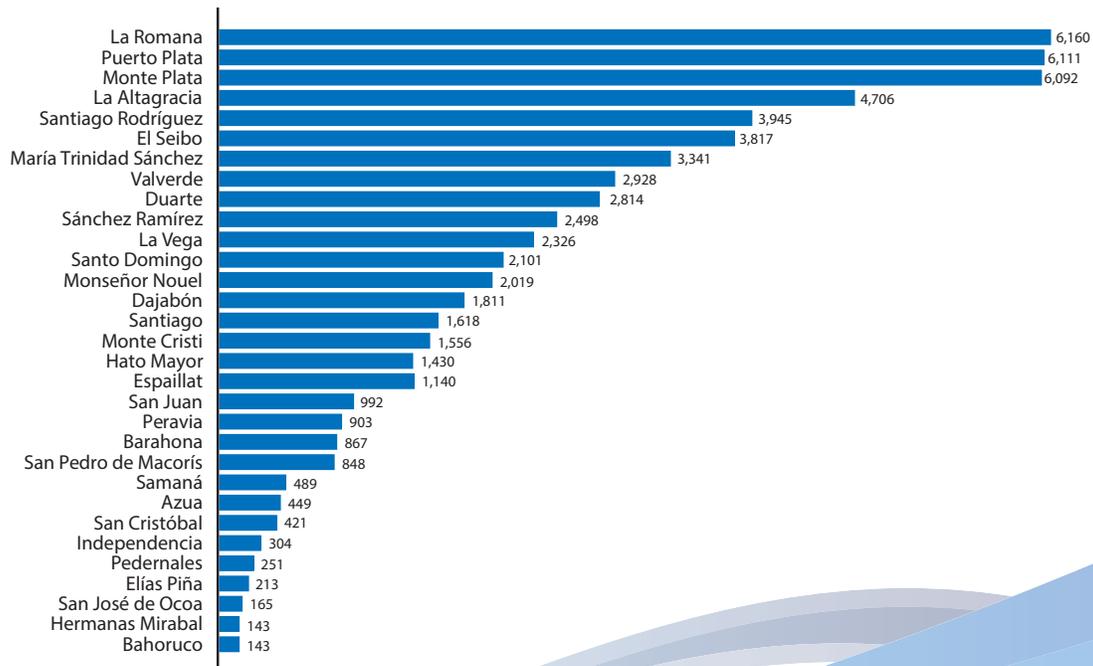


Gráfico 1.1.5
Cobertura de meta por regional, 2014.



El promedio nacional de cobertura de meta es de 35.84%.

Gráfico 1.1.6
Número de becerras vacunadas por provincia, 2014.



1.2 Diagnóstico de brucelosis bovina

A través de una vigilancia activa, el programa contra brucelosis evaluó 197,740 animales distribuidos en unos 5,968 productores. Resultaron positivos a la prueba de Rosa de Bengala 1,670 animales y a la prueba de Rivanol 457. El porcentaje de positividad en base a la prueba de Rosa de Bengala es de 0.84% por animal y 7.6% por finca.

Gráfico 1.2.1
Número de animales muestreados por mes para brucelosis bovina, 2014.

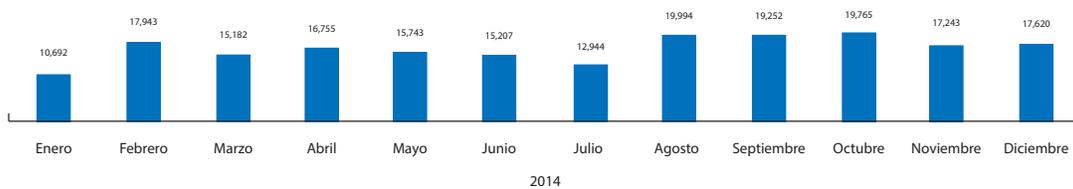


Gráfico 1.2.2
Número de animales muestreados para brucelosis bovina por regional, 2014.

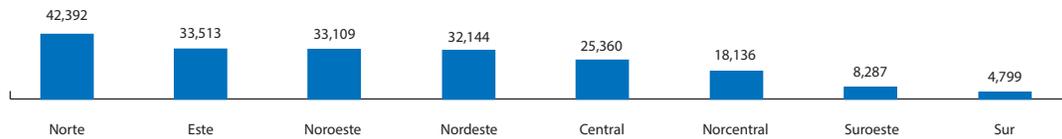


Gráfico 1.2.3
Número de animales muestreados para brucelosis bovina, 2010-2014.

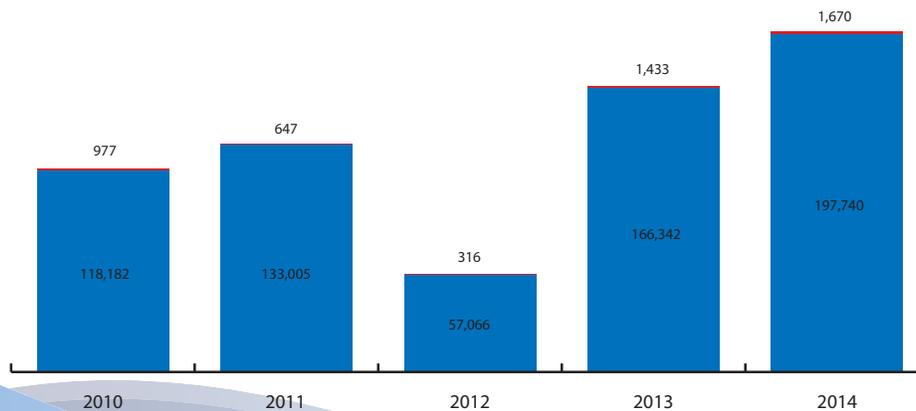


Gráfico 1.2.4
Porcentaje de positividad de brucelosis bovina por regional
(en base a la prueba Rosa de Bengala), 2014.

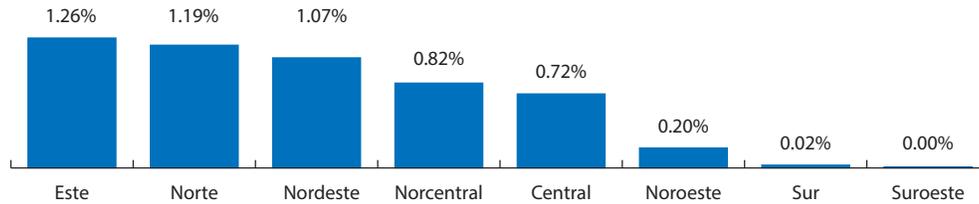
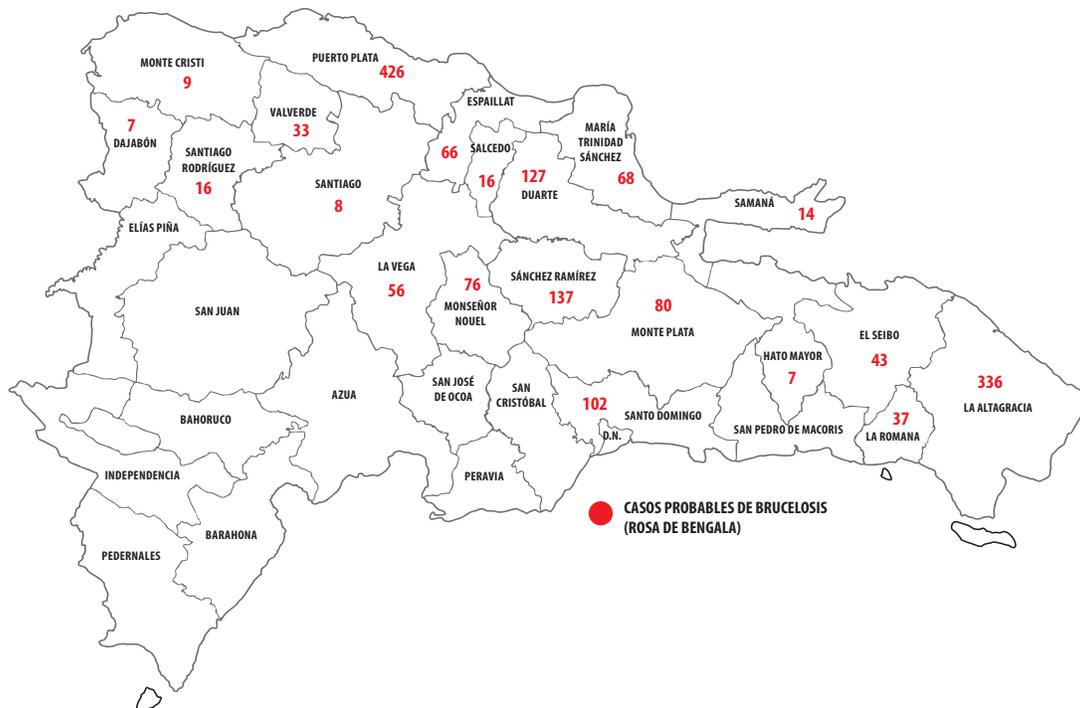


Gráfico 1.2.5
Número de animales positivos a la prueba Rosa de Bengala por provincia, 2014.



*En las provincias no reportadas no se encontraron casos positivos de brucelosis bovina.

2. TUBERCULOSIS BOVINA

Durante el año 2014 se realizaron **314,397** pruebas de tuberculina. Reaccionaron a la prueba del pliegue caudal (PPC) 5,697 bovinos. De estos animales, a 3,678 se les realizó la prueba cervical comparada (PCC), obteniendo 633 sospechosos y 246 positivos.

En este período se visitaron 5,783 productores, resultando 757 con animales positivos a la prueba del pliegue caudal, 9 con animales positivos a la prueba cervical simple y 13 positivos a la prueba de doble concentración (ya descontinuada).

Gráfico 2.1
Número de tuberculinas aplicadas por regional, 2014.

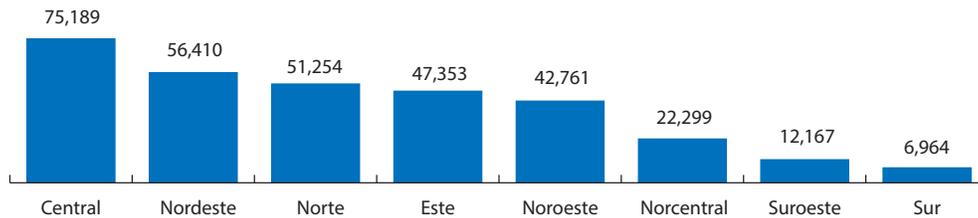


Gráfico 2.2
Número de animales positivos a la PCC por provincia, 2014.

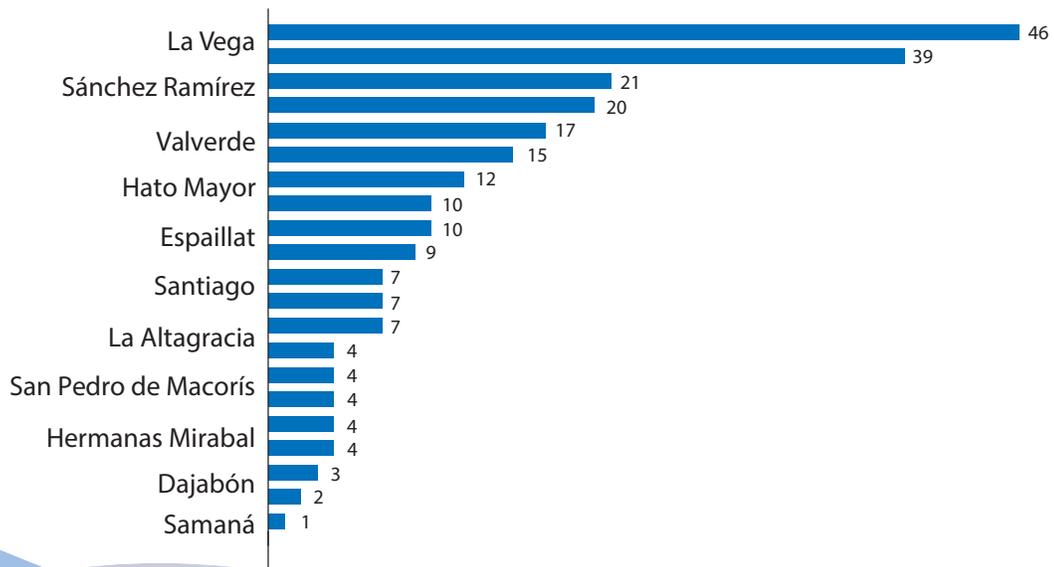


Gráfico 2.3
Número de animales trabajados por trimestre, 2014.

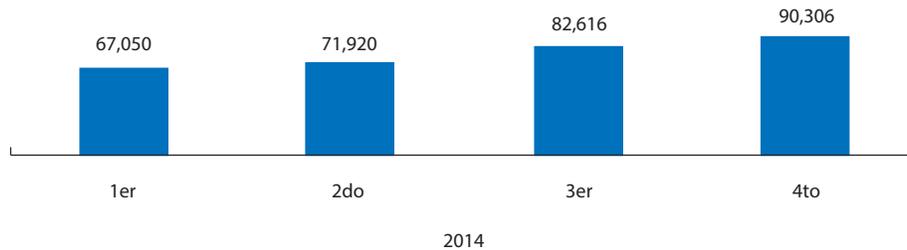
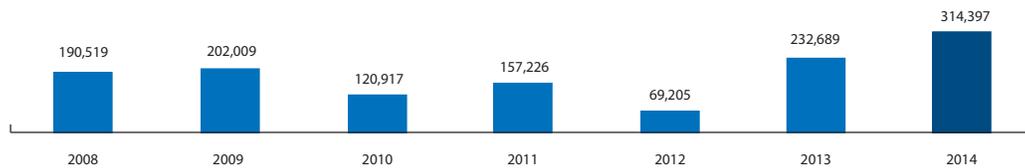
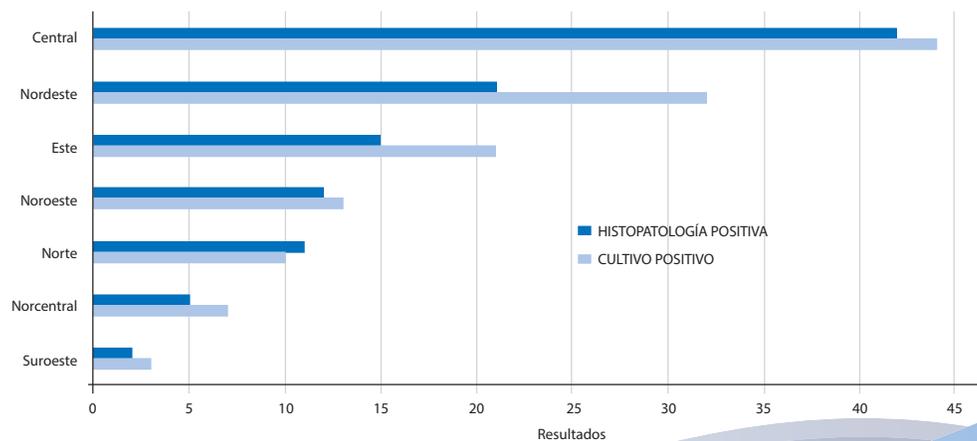


Gráfico 2.4
Número de tuberculinas aplicadas por año, 2008-2014.



Los animales que reaccionaron a esta prueba son animales que entran en la categoría de caso probable, no son confirmados de tuberculosis bovina.

Gráfico 2.5
Regionales con aislamiento de *M. bovis* y resultados positivos a los exámenes de histopatología por regional, 2014.



Durante el año 2014 la División de Vigilancia Epidemiológica ha recibido 369 resultados relacionados con diagnóstico de tuberculosis bovina por parte del LAVECEN; en 130 muestras se pudo aislar el *Mycobacterium bovis* y en 108 muestras se hallaron lesiones histopatológicas compatibles con tuberculosis bovina. Resultaron positivas a una o a ambas pruebas un total de 220 muestras.

Gráfico 2.6
Número de animales positivos a histopatología
y número de animales con cultivo de M. bovis, 2014.

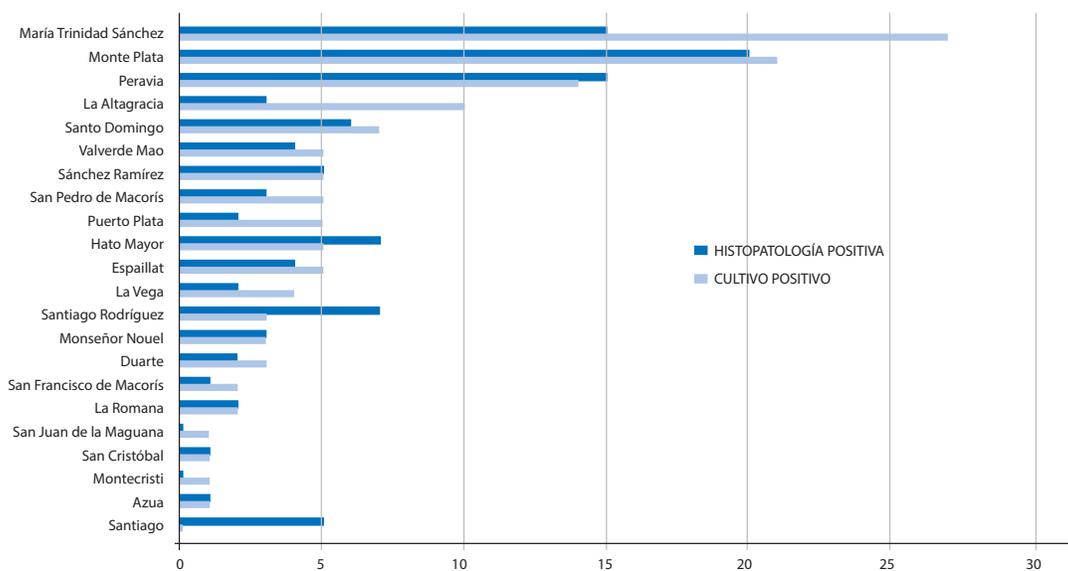


Gráfico 2.7
Fincas trabajadas y fincas positivas por aislamiento, 2011-2014.

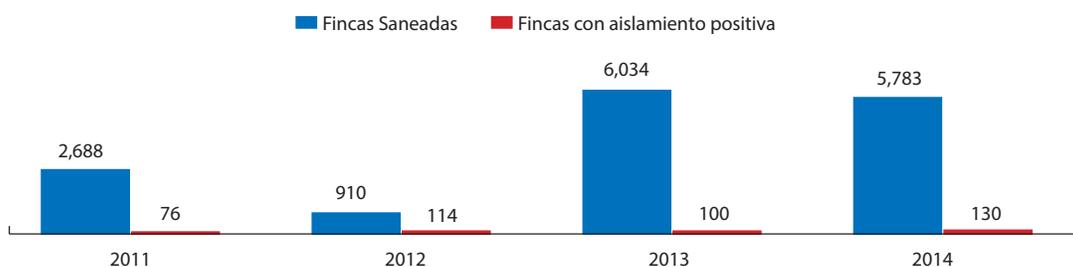
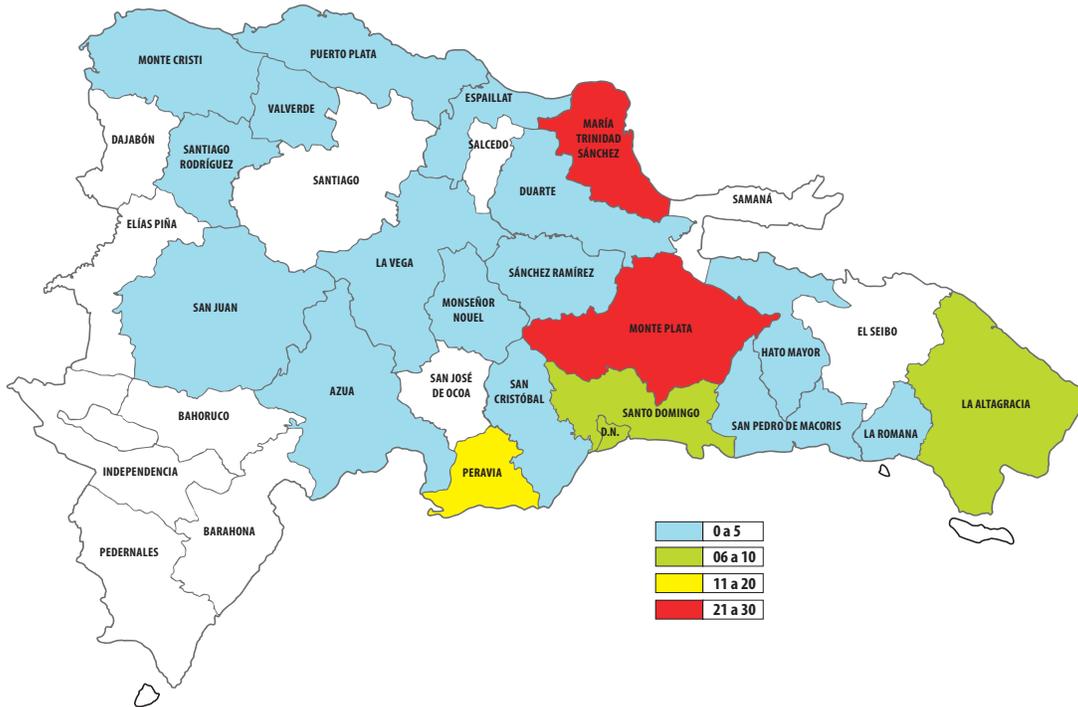


Figura 2.1.
Casos confirmados de tuberculosis por provincia durante el año 2014.



Las provincias en blanco no reportaron casos positivos a tuberculosis bovina (aislamiento de la *M. bovis*). Santiago es la única de estas provincias que reportó casos positivos, 5 casos en tres (3) fincas, a través de la pruebas de Histopatología.

3. ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (AIE).

Se muestrearon 5,356 équidos para el diagnóstico de AIE, resultando 58 positivos.

Figura 3.1
Número de casos confirmados de AIE, 2014.

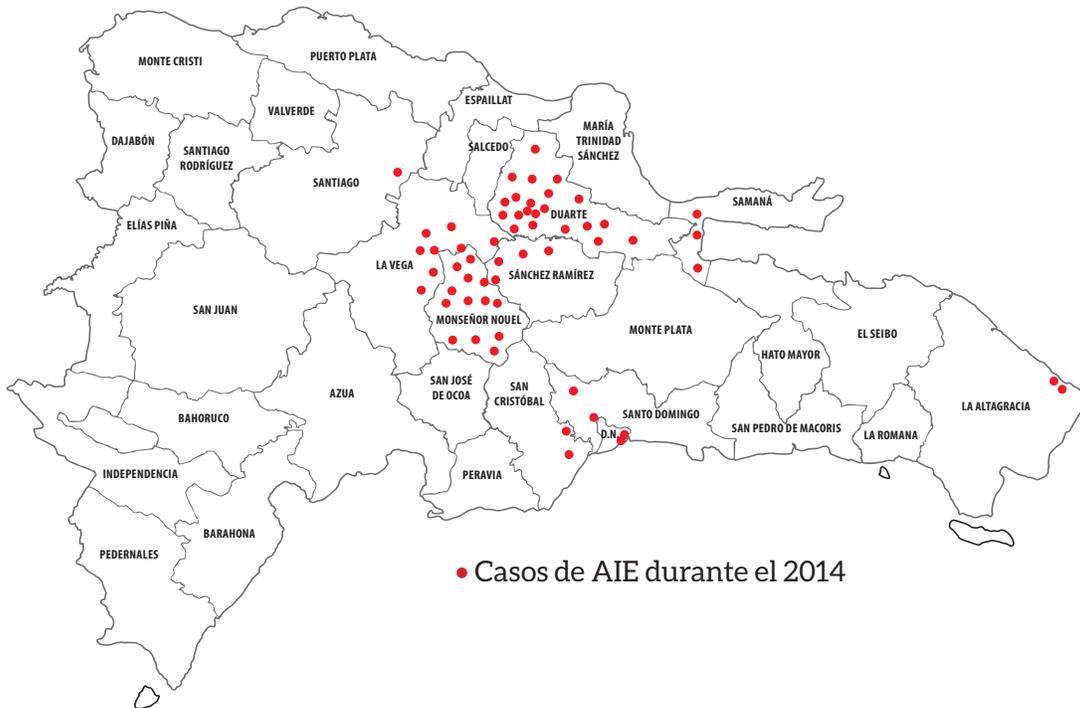
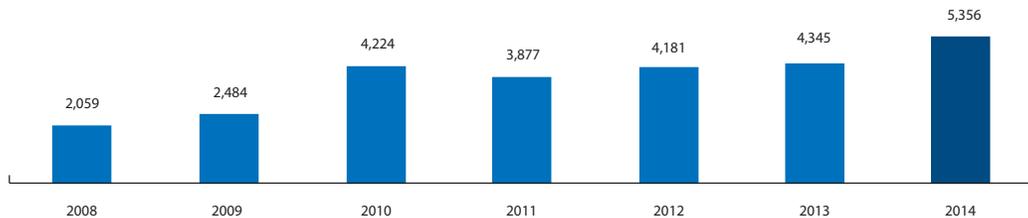


Gráfico 3.1
Número de animales trabajados por año, 2008-2014.

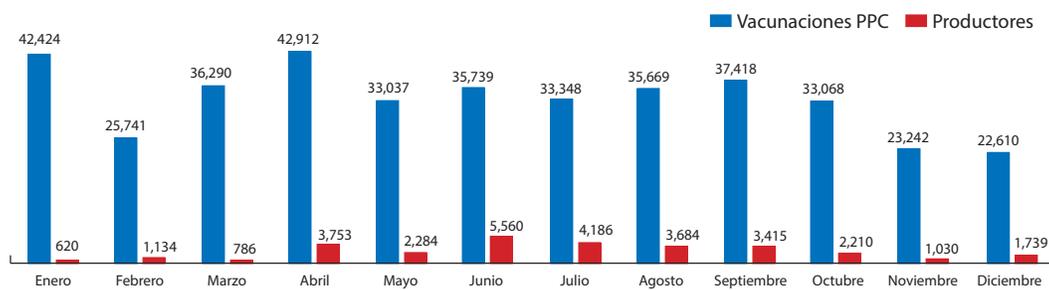


4. PESTE PORCINA CLÁSICA (PPC)

Desde junio de 2010 no se reportan casos confirmados de PPC en el territorio nacional.

En 2014 se finalizó un muestreo para determinar la presencia o ausencia del virus de la PPC en el país, muestreando de forma aleatoria 4,471 cerdos, no detectándose animales positivos.

Gráfico 4.1
Número de cerdos vacunados y productores beneficiados, 2014.

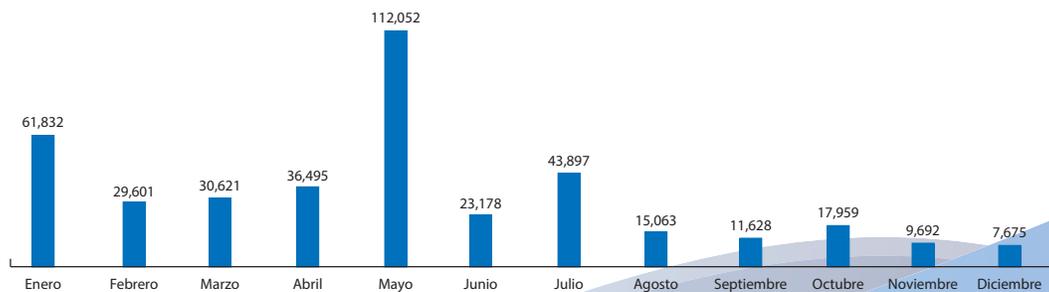


En total se vacunaron 401,498 cerdos por parte del sector oficial, beneficiando a 30,401 productores.

5. ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

Durante el año 2014 se vacunaron, por parte del sector oficial, 399,693 aves, beneficiando a 5,630 productores. Sumando las vacunaciones realizadas por el sector privado, se aplicaron un total de 2,397,086 vacunas, distribuidas en 6,106 productores.

Gráfico 5.1
Número de aves vacunadas por mes, 2014.

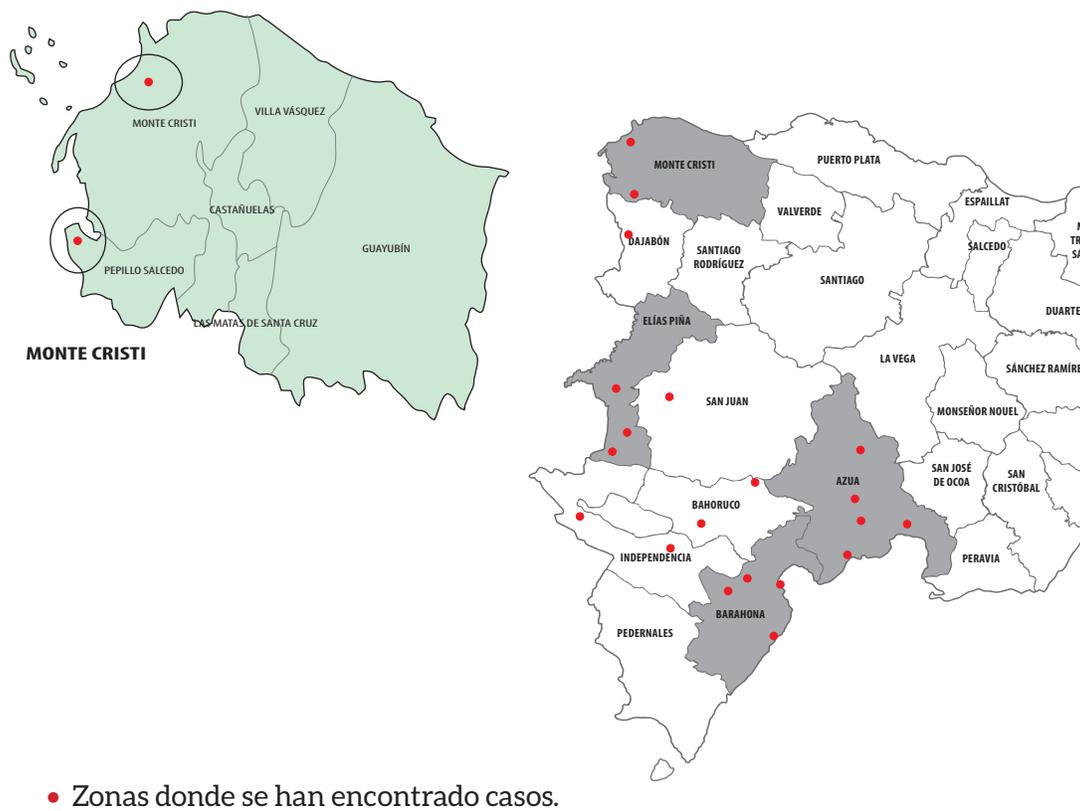


Otras enfermedades infecciosas.

4. ENFERMEDAD DE TESCHEN

Se registraron 481 cerdos muertos de diferentes edades durante 2014, con un total de 49,333 cerdos susceptibles. Las zonas grises son las provincias donde se han reportado casos. Solo los de Montecristi fueron confirmados con un diagnóstico de laboratorio.

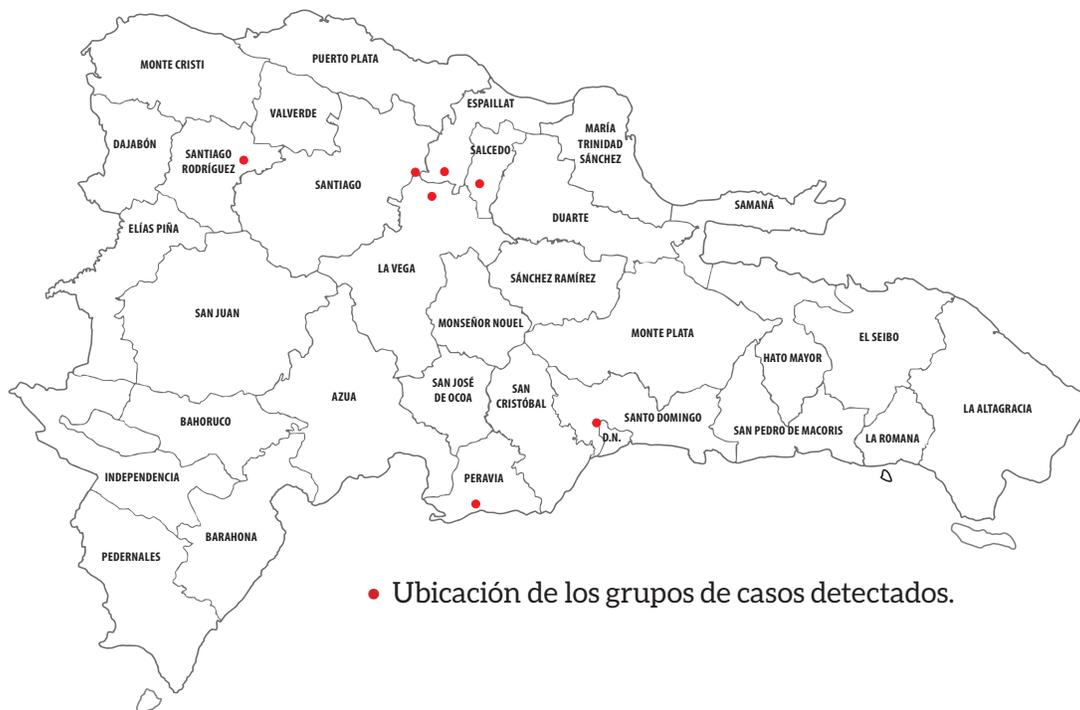
Figura 6.1.
Mapas con los lugares donde han aparecido casos de Teschen durante los años 2013 y 2014.



5. DIARREA EPIDÉMICA PORCINA (PED)

Desde febrero hasta julio, 93 productores reportaron alta mortalidad de lechones asociada a la PED en varias provincias del país. En total se notificó la muerte de 32,851 cerdos. Muchos productores no notificaron los casos que se presentaron en sus instalaciones. El mes de julio fue el último mes en el que se reportaron casos.

Figura 7.1
Provincias que fueron afectadas con Diarrea Epidémica Porcina (PED), 2014.



Departamento de Cuarentena Animal

El Departamento de Cuarentena Animal sigue desarrollando los Proyectos de Fortalecimiento de la Cuarentena Agropecuaria que viene realizando desde el año 2013 con los Proyectos de Fortalecimiento de la Cuarentena, con fondo de USDA y ejecutado a través del OIRSA y el Proyecto para el Fortalecimiento de la Cuarentena Internacional Haití - República Dominicana con fondos del Gobierno de Estados Unidos y ejecutados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura, ambos fondos tiene un valor de US\$ 5 millones de dólares para ambos países. Al término de este año llevamos un 90 % de los fondos ejecutados según la programación. Se está trabajando para poner en marcha un Sistema de Ventanilla Única para la emisión de los permisos de no objeción sanitaria para la exportación y la importación de productos de origen pecuario además del diseño de un sistema digital con miras a la automatización de la emisión de los permisos de No objeción Sanitaria para los servicios solicitados.

Junto a la Embajada de Estados Unidos (USDA/APHIS) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Se puso en marcha una Campaña de Divulgación “Don’t Pack Pest” o su traducción en español “No Empaques una Plaga” que busca educar a los pasajeros que no deben transportar productos de origen agropecuarios afectados por plagas, los daños que podrían ocasionar a la agricultura, ganadería y a los recursos naturales con la importación de productos afectados por plagas o enfermedades. Para poner esto en marcha se hicieron reuniones y capacitaciones con el personal administrativo y técnicos de los principales aeropuertos y puertos del país sobre la importancia de este programa.



FORTALECIMIENTO:

1-Adquisición e instalación de incineradores:

- 1- Estación de Cuarentena del AILA.
- 2- Aeropuerto Profesor Juan Bosch.
- 3- Aeropuerto Joaquín Balaguer.
- 4- Puerto de la Marina de Luperón.
- 5- Puerto de Samaná.
- 6- Puerto de Haina Oriental.

Se tiene previsto la instalación para el Puerto de Puerto Plata y otro de una capacidad mayor en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, para el próximo año.

2-Reparación, remodelación y equipamiento de las Oficinas de Cuarentena Animal en: Azua, Haina Oriental, Barahona, Manzanillo, Puerto de Samaná, Puerto de Santo Domingo y Boca Chica.

3-Instalación equipos de computación completa e internet en los Puertos y Aero-puertos.

- 1- Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA) con dos equipos distribuidos en: uno en el área de carga y otro en el área de pasajeros.
- 2- Estación de Cuarentena (AILA)
- 3- Puerto Haina Oriental
- 4- Puerto Santo Domingo
- 5- Puerto Multimodal Caucedo
- 6- Aeropuerto de Punta Cana
- 7- Aeropuerto Internacional del Cibao (AIC)
- 8- Puerto y Aeropuerto de Puerto Plata

4-Elaboración de Anteproyecto de Ley para la actualización y modernización del marco legal que regirá la Cuarentena Agropecuaria en la República Dominicana.

5-Elaboración de un Manual para Manejo de Basura Internacional y revisión y actualización de los Manuales de Procedimientos Cuarentenarios.

La Dirección de cuarentena animal tiene dentro de su estructura divisiones como son:

- Análisis de riesgo
- División de registro de establecimientos y productos veterinarios.
- Estación de Cuarentena Animal del Aeropuerto Internacional las Américas.

División de Registro de Establecimientos y Productos Veterinarios.

Finalizando el año 2014 se comenzó a desarrollar un proyecto de registro y renovación de establecimientos veterinarios de la República Dominicana, con el objetivo de hacer un censo de todos los establecimientos veterinarios existentes, conocer su tipo de actividad, status y actualizar los registros que tiene la DIGEGA de estos. El objetivo general del proyecto es dinamizar la productividad del sector agropecuario y mejorar el acceso de los productos agropecuarios al mercado nacional e internacional, mejorando las capacidades del sector gubernamental en los servicios de sanidad animal. Este proyecto se realiza con fondos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PATCA III).

Este proyecto incorporará 3 técnicos de manera temporal para la ejecución inicial del mismo. En tal sentido, ya se ha elaborado la plantilla base que se utilizará para el levantamiento de las informaciones que permitirá realizar el catastro nacional de un establecimiento con la colaboración de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Así mismo, se están actualizando los formularios para registros y renovación de los establecimientos veterinarios y para la habilitación de éstos, se realizaron visitas de inspección a las fábricas de alimentos con la finalidad de regularizar sus registros y su producción.

Durante el año 2014 se recibieron 118 solicitudes de registro de alimentos y 233 solicitudes de registro de productos veterinarios y se otorgaron 400 registros.

El valor FOB de los productos veterinarios importados durante el año fue de US \$282, 247,921.63. Así mismo se importaron 1, 170, 343,575 Kg de alimentos para consumo animal por un valor de US \$362, 919,827.89.

ESTADÍSTICAS DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PECUARIOS REGISTRADOS EN EL AÑO 2014

Consolidado General de Exportaciones del Año 2014			
Mercancia	Kilos	Valor US\$	%
Res	285,528	786,679.91	1.20%
Lácteo	976,118	3,177,572.53	4.85%
Leche	445,558	2,945,127.63	4.50%
Cerdo	411	1,653.22	0.00%
Pieles	6,963,403	7,801,264.43	11.91%
Embutidos	3,902,785	5,725,615.10	8.74%
Otro Origen	11,507,365	34,810,812.29	53.13%
Alimento para Animales	24,972,290	6,977,552.62	10.65%
Productos Veterinarios		3,291,507.00	5.02%
Total	49,053,458	65,517,784.74	100.00%

Consolidado General de Importaciones del Año 2014			
Mercancia	Kilos	Valor US\$	%
Res	12,427,084	52,681,212	3.92%
Lácteo	13,760,200	69,429,873	5.17%
Leche	47,451,821	240,743,994	17.93%
Cerdo	15,804,981	46,514,422	3.46%
Pavo	5,660,082	19,718,162	1.47%
Caprino	252,864	1,369,958	0.10%
Pieles	13,846,065	180,803,062	13.47%
Embutidos	1,907,553	8,865,930	0.66%
Pollo	27,385,289	41,809,324	3.11%
Otro Origen	23,702,267	33,436,122	2.49%
Huevos	552,724	1,633,327	0.12%
Huevos Fértiles	9,453	38,083	0.00%
Alimento para Animales	1,170,343,575	362,919,828	27.03%
Productos Veterinarios		282,758,737	21.06%
Total	1,333,103,959	1,342,722,033.89	100.00%



Dirección de Fomento y Extensión Pecuaria



**Llevando a los productores pecuarios
el mensaje y la demostración de los
adelantos técnicos y científicos que
propician su desarrollo y rentabilidad.**

La Dirección de Fomento y Extensión Pecuaria a través de sus dos departamentos: Fomento y Extensión, es la responsable de acompañar a los productores pecuarios del país en la mejora de la producción y la rentabilidad de sus empresas, mediante la asistencia técnica de la mano de bien calificados y motivados profesionales de la agropecuaria; además de realizar la venta de semillas de pastos mejorados a pequeños y medianos ganaderos a precios por debajo de los establecidos comercialmente del mercado. Asimismo la DIGEGA mantuvo actividad de venta de abejas reinas y reproductores ovinos y caprinos producidos en la Finca Modelo de la DIGEGA ubicada en el Municipio San Luis, Provincia Santo Domingo.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO PECUARIO

Este Departamento está compuesto de las siguientes divisiones: Apícola, Especies Cárnicas y Avícola.

Durante el año 2014, cabe resaltar, el seguimiento técnico que ha dado el Departamento, a través de sus divisiones, a los proyectos que ejecuta el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), con la finalidad de orientar a los productores beneficiados, sobre el manejo de estas especies e identificar las áreas en que dichos productores necesitan capacitación para habilitarlos como empresarios eficientes.

En tal sentido, se participó en la Comisión Internacional encargada de elaborar un borrador sobre "Medidas de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pecuario". Esta comisión fue encabezada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

División Apícola

En lo referente a la División Apícola, las exportaciones de miel realizadas en el año 2014 fueron de 439,801 kilogramos y 5,443 kilos de cera, proporcionándoles al país aportes por valor de US\$1,048,854.35, (RD\$45,918,843.44). Cabe anotar que estas cifras son inferiores a las del año anterior, debido al retraso en la floración, los frentes fríos y la fuerte sequía que afectó todo el país en algunas zonas así como el uso indiscriminado de insecticidas, que afectó apiarios sobre todo en las regiones sur y suroeste.

Por otro lado la Encargada de la División Apícola participó en el Seminario de *Aethina tumida* y en la 1era. Reunión del Grupo ad Hoc en Sanidad e Inocuidad Apícola-OIRSA 2014, realizada en Antigua, Guatemala. En el mismo se planteó, que cada país haga

el esfuerzo de realizar un muestro para identificar presencia o ausencia del pequeño escarabajo de la colmena (PEC).

Asimismo se elaboró el Protocolo de Análisis de Riesgo (ARP) sobre la petición de importación de *Bombus simpatiens*, como polinizador del cultivo de tomate y pimiento en la República Dominicana, para contribuir a la producción sostenible de tomates mediante la utilización de polinización entomófila bajo ambiente protegido. Este protocolo lo elaboró un equipo multidisciplinario de varias instituciones ligadas al sector agropecuario.

Es importante plasmar en esta Memoria Anual, la revisión del Programa de Desarrollo y Competitividad de la Apicultura de la República Dominicana realizado con la colaboración de técnicos del Fondo Provisional Milanés para la Cooperación Internacional (FPMCI) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Durante este año se realizaron 575 asistencias a productores, 958 visitas a apiarios, 229 reuniones con apicultores y 8 cursos en esta División.

El Centro de Producción de Reinas (CEPRORE) de la finca San Luis distribuyó 476 abejas reinas, beneficiándose un total de 42 productores.

División de Especies Cárnicas

La División de Especies Cárnicas impartió un taller en el paraje El Gómez de la provincia Montecristi, sobre construcciones, manejo, alimentación y sanidad de los caprinos y ovinos, a miembros de la Asociación Agrícola El Gómez. Es preciso señalar que la Dirección General de Ganadería elaboró, para esta asociación, el "Proyecto para la crianza de caprinos y ovinos", el cual beneficiará a 45 productores de la referida comunidad. Además fueron elaborados, en coordinación con el Instituto Agrario Dominicano (IAD), los proyectos El Cardón y el Guanito II (proyectos de ovinos y caprinos), ambos ubicados en la provincia de San Juan; los mismos beneficiaran un total de 200 familias.

Se incorporó en el segundo semestre del año 2014 un técnico especializado a la sección cunícola, quien participó como expositor en el curso organizado por el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), para los productores beneficiados con un proyecto cunícola en la provincia de Elías Piña; además, el referido técnico está elaborando el Proyecto de Mejoramiento Cunícola, que permitirá disponer de vientres y reproductores de esta especie para ofertar a los productores nacionales con la finalidad de que mejoren el material genético de sus unidades productivas.

Estos proyectos son parte del Programa de la Finca Integral Didáctica San Luis, cuyo objetivo principal es incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las familias de los pequeños y medianos productores agropecuarios, a través del fomento de la competitividad de los sistemas de producción pecuaria sobre una base de rentabilidad económica y ambientalmente sostenibles.

Como parte de este programa, se encuentra en elaboración el Proyecto Centro de Mejoramiento genético de Caprinos y Ovinos.

Como cada año se recibió las visitas de estudiantes del Politécnico Agropecuario de Hainamosa, para recibir adiestramiento en manejo animal, pasturas, alimentación, labores de toma de muestras y desparasitación de animales, además de visitar el Centro de Producción de Abejas Reinas de San Luis, para orientar a éstos sobre la importancia de la crianza de reinas y porqué los apicultores deben hacer oportunamente el recambio de las reinas en sus apiarios.

División Avícola.

Durante el año 2014 en la División Avícola se efectuaron 34 inventarios a las plantas incubadoras, con la finalidad de proyectar los pollos terminados disponibles para cada momento del año. Además, se realizaron 57 visitas de asistencia técnica a productores, estudiantes y personas interesadas en esta actividad.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION PECUARIA.

Este Departamento basa su trabajo, fundamentalmente, en lo que es la asistencia técnica a productores de leche del país, a través del Programa para el Mejoramiento de la Ganadería Lechera en la República Dominicana (MEGALECHE).

Este es el principal programa oficial de extensión lechera, creado al amparo de la Ley 180-01, que al día de hoy cuenta con treinta y cinco (35) extensionistas y cinco (5) coordinadores regionales distribuidos en veintidós (22) provincias del país. Así mismo dispone de un (1) Coordinador Nacional, un (1) Director y seis (6) técnicos especializados en las unidades de apoyo; también cuenta con un personal de apoyo compuesto de seis (6) integrantes en las áreas administrativas y transportación. El trabajo de MEGALECHE se realiza en coordinación con las cinco (5) federaciones regionales de ganaderos existentes actualmente, a través de la asistencia técnica que brinda a alrededor de cien (100) asociaciones y cooperativas de productores de leche, distribuidas en todo el país.

Durante el año 2014, el Programa permitió fortalecer la consolidación de las “Fincas Escuelas”, y la introducción de los sistemas silvopastoriles como alternativa para mejorar la producción y productividad en los hatos, así como también ha mejorado su sistema de información estadística y evaluación.

En la etapa activa, el Programa MEGALECHE se ha convertido en una herramienta de desarrollo para la implementación de tecnologías adaptadas a las condiciones tropicales, al servicio de todas las instituciones públicas y privadas que trabajan en el desarrollo de la ganadería lechera de la República Dominicana, ofreciendo acompañamiento eficaz a los productores nacionales.

Con la introducción del sistema de extensión basado en el Extensionismo Participativo mediante la implementación de Fincas Escuelas se han consolidado 35 fincas, una por cada extensionista del programa, distribuidas en todo el país, las cuales funcionan como centros de educación y aplicación de tecnologías para el desarrollo de la ganadería lechera en la República Dominicana. A través de las mismas son beneficiados más de 6,228 ganaderos que han mejorado sus fincas con mayor productividad y reducción de costos operativos, estableciendo métodos de fomento de pastos mejorados con sistemas de explotación amigables al medio ambiente.

Para este año 2014 el Programa MEGALECHE ejecutó ocho (8) cursos de educación continuada para extensionistas. Estos entrenamientos abarcaron aspectos de extensión, tales como crianza, manejo de becerras de reemplazo, fomento de pastos, administración de fincas, conservación, nutrición animal, establecimiento de sistemas silvo pastoriles, técnicas y métodos de extensión. Además, fueron impartidos cuatro (4) cursos en coordinación con FAO, RED-DOM, Departamento de Inocuidad del Ministerio de Agricultura, CONALECHE y el Ministerio de Salud Pública.

A nivel de campo el Programa MEGALECHE realizó:

- 5,485 visitas técnicas a productores en fincas.
- 2 días de campo.
- 250 charlas.
- 414 demostraciones de métodos.
- 30 cursos teórico-prácticos.
- 65 giras.
- 91 talleres.
- 670 reuniones con asociaciones ganaderos.
- 817 mini reuniones o pequeños encuentros.

Estas acciones fueron acompañadas con el suministro de 30,671 libras de semillas de pastos, las cuales fueron adquiridas por los productores a módicos precios y con las

cuales se sembraron alrededor de 24,580 tareas a nivel de fincas. Además, se manejaron y fomentaron árboles de sombra para establecer sistemas silvopastoriles en 85 fincas de diferentes regiones.

Días de Campo

Con la participación de más de dos mil productores de leche nacional fueron realizados dos días de campo; uno regional (San Juan de la Maguana) y otro nacional (El Seybo).



Abril 2014 en la finca propiedad del Sr. Adriano Monte de Oca en San Juan de la Maguana.



Octubre 2014 en la Hacienda Doña Elba del Sr. Lucas Mazara en El Seybo.

Ambas propiedades son fincas escuelas del programa MEGALECHE. En los dos días de campo fueron tratados temas de vital importancia para la ganadería de leche del país, como son: el establecimiento de los Bancos de Proteínas para enriquecer las dietas del ganado lechero y el Manejo de la Calidad de la Leche para garantizar buenos precios y productos lácteos de calidad.

Además, fueron incorporados al programa de MEGALECHE cuatro nuevos extensionistas para cubrir las zonas de: Hato Mayor, Sabana de la Mar, Mao, Valverde y Monción, atendiendo solicitud de los productores de las zonas.

Con 7,988 actividades de capacitación y extensión para la aplicación de tecnologías adecuadas en el desarrollo de la finca, el manejo de las buenas prácticas ganaderas para elevar el nivel de los participantes técnicos, productores, procesadores, empleados de fincas y amas de casa vinculadas al sector lácteo.

Además contribuimos en la ejecución de programas y proyectos relacionados con el sector lácteo con instituciones como:

- FAO
- IICA
- CONALECHE
- Programa de Solidaridad de la Presidencia de la República.
- FUNDACION RED-DOM
- Procesadoras de lácteos, entre otras.

Proyecto de Mitigación de la Sequía

Este proyecto nace con el interés de presentar una alternativa de alimentación para el ganado en época de sequía, la Dirección General de Ganadería a través del Programa MEGALECHE conjuntamente con otras organizaciones ligadas al sector lechero como FAO, FUNDACION RED-DOM, FEDEGANO, CONALECHE, IICA, entre otras, desarrollan el Proyecto de Mitigación de la Sequía en dos parcelas ubicadas en las localidades de El Cayal y Agua de Luis en la provincia de Montecristi, en las cuales fomentan: El Nopal o Tuna de España, Leucaena, Caña de Azúcar, Moringa y otros forrajeros adaptados a zonas secas.



FINCAS ESCUELAS

Lechería de referencia, dirigida por un productor líder, donde es posible realizar la Extensión Participativa encaminada a diseminar de forma horizontal, conocimientos y procedimientos que propicien la rentabilidad y competitividad de los productores de la zona.



USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fueron difundidos 1,004 mensajes de orientación tecnológica a través de:

- La radio.
- La televisión
- Los gráficos.
- Circulares técnicas.
- Murales.
- Bajantes.



Brochures distribuidos como medio de comunicación e información a productores.

VENTA DE SEMILLAS DE PASTOS

Se compraron treinta y cinco mil (35,000) libras de semillas de pasto y se han vendido treinta mil seiscientos setenta y una libras (30,6710), beneficiando mil quinientos ochenta y ocho (1,588) productores.

Variedades	Libras Vendidas
San Ramón	11,048.00
Sinaí	9,015.00
Toledo	4,594.00
Tanzania	6,014.00
Total	30,671.00

CONSOLIDADO DE ÍNDICES PRODUCTIVOS DEFINCAS (INCORPORADAS Y ESTIMADAS)

DATOS DE PRODUCCION	FINCAS INCORPORADAS	FINCAS ESTIMADAS
CANTIDAD FINCAS	1,328	4,900
SUPERFICIE (tareas)	919,144	3,522,632
PRODUCCION (litros)	120,380,519	185,198,457
VACAS TOTALES	65,690	180,817
VACAS ORDEÑO	42,349	89,214
% VACAS EN ORDEÑO	64.47	49.34
LITRO/VACA HATO	5.02	2.81
LITRO/VACA ORDEÑO/DIA	7.79	5.69
LITRO/TAREA/DIA	0.36	0.14

PRODUCCION DE LECHE AÑO 2014 DE FINCAS ASISTIDAS POR EL PROGRAMA (INCORPORADAS Y ESTIMADAS)

MES	PROD/FINCAS INCORPORADAS	PROD/FINCAS ESTIMADAS	TOTALES
ENERO	9,393,310	15,272,702	24,666,012
FEBRERO	9,282,526	14,751,912	24,034,438
MARZO	10,073,574	16,902,874	26,976,448
ABRIL	10,102,770	16,327,530	26,430,300
MAYO	10,875,335	16,113,484	26,988,819
JUNIO	10,038,266	14,684,280	24,722,546
JULIO	10,363,594	14,953,180	25,316,774
AGOSTO	10,184,027	15,504,234	25,688,261
SEPTIEMBRE	9,600,165	15,063,770	24,663,935
OCTUBRE	10,264,708	15,352,735	25,617,443
NOVIEMBRE	10,004,730	14,891,280	24,896,010
DICIEMBRE	10,338,221	15,387,656	25,725,877
TOTALES	120,521,226	185,205,637	305,726,863

PARTICIPACIÓN DE MEGALECHE EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL

	PRODUCCION LTS.	CANTIDAD DE FINCAS	% PARTICIPACION DE MEGALECHE
PRODUCCION NACIONAL	623,932,373	20,000*	100%
PRODUCCION MEGALECHE	305,726,863	6,228	49%

*Desde el punto de vista comercial se estima que en el país existen alrededor de 20,000 fincas lecheras.

En las 6,228 fincas asistidas por el Programa MEGALECHE, la producción alcanzó el 49% de la producción estimada a nivel nacional, como puede observarse en el cuadro anterior.

Unidad de Calidad de Leche

Esta unidad funciona adscrita al Programa MEGALECHE y es el brazo ejecutor de importantes acciones de monitoreo en todo lo que tiene que ver con la cadena láctea.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE CALIDAD DE LECHE

	EJECUTADAS	BENEFICIADOS
MONITOREOS DE CENTROS DE ACOPIO	36	1,464
TALLERES DE ELABORACION DE QUESO	39	1,317
CHARLAS	14	408
VISITAS A FINCAS	35	171
REUNIONES TECNICAS	40	489
TOTAL	164	3,849



Capacitación para la fabricación de quesos en conjunto con el Programa Solidaridad, septiembre 2014.

DEMOSTRACIÓN DE MÉTODOS PARA LA ELABORACIÓN DE BLOQUES MULTINUTRICIONALES



Demostración de elaboración de Bloques Multinutricionales en Guanatico, Luperón.

CONSERVACIÓN DE FORRAJES



Elaboración de silo en Don Juan, Monte Plata, julio-2014.

Dirección Administrativa



Trabajo, capacitación y
transparencia al servicio de
nuestros usuarios y del país.

Acciones y logros del año 2014

Que muestran parte del trabajo que esta dirección realizara en pro de alcanzar los niveles de transparencia en una ejecución en beneficio de la Institución y del país.

- Puesta en ejecución el manual del control interno.
- Puesta en circulación del Código de Ética del Servidor Público.
- Restructuración de la Comisión de Ética, con el cambio de tres miembros quienes son:
 - Lic. Ramón Paniagua en sustitución del Lic. Flavio Olivo.
 - Lic. Yubelin Suero en sustitución de la Lic. Yndira Concepción.
 - Lic. Rosa Almonte en sustitución del Dr. Ramón Quiñones.
- Restructuración de la comisión de compras, con un nuevo miembro:
 - Lic. Yubelin Suero sustituyendo a la Lic. Yndira Concepción.
- Puesta en ejecución del formulario 606, resultando de la Resolución #41-2014 remitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), habilitando la plataforma tecnológica para la impresión de todas las facturas con Numero de Comprobante Fiscal (NCF) a emitir por la DIGEGA en el cobro de todos los servicios que esta ofrece como entidad estatal. Al mismo tiempo se actualizaron los meses desde el primero de enero 2013 al 30 de junio del 2014, capacitando un personal administrativo compuesto por diez (10) empleados en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), para el manejo de dichos formularios.
- Se designó como encargado del departamento Financiero, además de sus funciones como Subdirector, al Lic. Flavio Olivo.
- Participación en el XV Curso de Postgrado Internacional, sobre Gestión Financiera Gubernamental: "El Desafío de las Fianzas Publicas", celebrado en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos de América.
- Participación en el primer Congreso Nacional sobre Gestión Publica Riesgo y Control, los asistentes fueron:
 - Lic. Miledys Mercedes - Directora Administrativa y Financiera
 - Lic. Flavio Olivo - Enc. Depto. Financiero.

- Lic. Marayda Peña – Enc. Ejecución Presupuestaria.
- Lic. Ramón Paniagua – Jurídico.

- Otro hecho a destacar es que se tomó en cuenta a las PyMES para compras en un 75% aproximadamente.

- Del presupuesto de esta DIGEGA por un monto de RD\$238,849.89 (Doscientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con 89/100) se ejecutó un 92.05%.



Actividades de Capacitación



**La capacitación es herramienta
de primer orden en nuestro proceso
de modernización**

Actividades Realizadas

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES	PATROCINADO
Taller sobre diagnóstico, epidemiología y aspectos zoonóticos sobre la tuberculosis bovina	ENERO	LAVECEN	50- técnicos	DIGEGA
Taller de sociabilización para el proyecto de legislación secundaria veterinaria en brucelosis , tuberculosis y New castle	ENERO	Santo Domingo	15- personas : Productores Directores de Escuelas de Medicina Veterinaria Tec. oficiales	OIRSA
Taller Introducción a la planificación y metodología de la extensión en la ganadería de leche	ENERO	Santo Domingo	13- técnicos	DIGEGA
Taller Manejo eficiente de nóminas	FEBRERO	Santo Domingo	1- técnicos Encargado de nómina. Daniel Polanco	Mc. Consultting & Outaovercing / DIGEGA
Fundamentos del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000-2008	FEBRERO	CEDAF	3- técnicos: Jesús Martínez Farailda Troncoso Virginia Quiñones	OIRSA
Simulacro de Aethinatumida y 1era. Reunión Ad Hoc en sanidad e Inocuidad Apícola	FEBRERO	Guatemala	1- técnico	OIRSA
Curso elaboración de quesos y yogurt Feria Agropecuaria Nacional	MARZO	Stand de DIGEGA	45- personas	DIGEGA
Charla sobre el sistema silvo pastoril Feria Agropecuaria Nacional	MARZO	Patronato Nacional de Ganaderos	50- personas	DIGEGA
Taller lineamientos para un programa de desarrollo ganadero y agroindustrial de la República Dominicana	MARZO	Salón de APROLECHE	30- personas: Productores Técnicos privados y oficiales	DIGEGA/ Embajada de Argentina
Jornada de capacitación para el personal del programa de influenza aviar y control de Newcastle	MARZO	LAVECEN	39- técnicos de las 8 regionales	DIGEGA
XV curso de post grado sobre gestión financiera gubernamental: Desafío de las finanzas públicas	Marzo	Las Vegas, Nevada, E.U.A.	1- técnico Miledys Mercedes	DIGEGA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES	PATROCINADO
Reunión para presentar informe final sobre gases de efecto invernadero en agricultura, ganadería, cambio y uso de la tierra y silvicultura. (AFOLU)	MARZO	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1- técnico Ana Martínez Punto focal	Ministerio Medio Ambiente /DIGEGA
Charla sobre La guía de movilización y traslado de animales	MARZO	San Juan de la Maguana, R.D.	30 -personas	DIGEGA
Entrenamiento para los puntos focales de la OIE en Animales Silvestre de las Américas	MARZO	Guelph, Ontario, Canadá	1- técnico Punto focal, Farailda Troncoso	OIE/DIGEGA
Curso-Taller de auditorías Interna ISO-9000-2008	MARZO	CEDAF	6- técnico: Jesús Martínez Farailda Troncoso Virginia Quiñones Ricardo Raymer Máxima Brito Rafael Polanco	OIRSA
Capacitación para la implementación del sistema de trazabilidad	MARZO	LAVECEN	120- técnicos de las 8 regionales y nivel central	OIRSA/DIGEGA
Curso de enfermedades transfronterizas	MARZO	Long Island, New York, E.U.A.	2- técnicos: Danny Cuevas Ramón Ureña	APHIS
Taller Procedimientos de la OIE para reconocimiento Oficial de países en relación al estatus de Encefalopatía Espongiforme Bovina/EEB	MARZO	Panamá	3- técnicos Lissette Gómez Silvia Tortosa Ana Martínez	USDA/OIE
Entrenamiento operacional del cromatógrafo gas/masa	ABRIL	LAVECEN	6- técnicos de la División de Control de Calidad	DIGEGA/ LAVECEN
XV curso internacional sobre enfermedades transfronterizas (ITAD)	ABRIL	Plum Island, New York, E.U.A.	1- técnico Danny Cueva, punto focal OIE enfermedades de acuícolas.	APHIS
Taller de análisis de riesgo en salud animal binacional Haití-Rep.Dom.	MAYO	IICA	13- técnicos Jesús Martínez, Virginia Quiñones, Sonia Pérez , Jannette Lizardo, Elma Acosta, Ramón Ureña ,Ana Martínez, MarieniYens, Matty Pérez, Farailda Troncoso, Uziel Duran 2- técnico de Haití	APHIS/IICA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES	PATROCINADO
Conferencia mundial la vigilancia y la medicina preventiva en el nuevo milenio	MAYO	La Habana, Cuba	1- técnico Juan Fco. López	
XX Seminario armonización de registros y control de medicamentos veterinarios CAMEVET	MAYO	Ottawa, Canadá	1- técnico Virginia Quiñones	OIE/OEP
Seminario Políticas públicas para la autosuficiencia lechera	MAYO	Puerto Plata	2- técnicos Lissette Gómez Virginia Quiñones	DIGEGA APROLECHE
Curso control de materias primas y alimentos terminados	MAYO	Patronato Nacional de Ganaderos	21- técnicos	IGP Instituto USSEC/DIGEGA
Simulacro regional de emergencia de enfermedades emergentes	JUNIO	Guatemala	1- técnico Danny Cuevas	OIRSA
Gestión y control de almacén e inventario	JUNIO	Hotel Crown Plaza, Sto. Dgo.	1- técnico Hipólito Almanzar, Enc. De activos fijos e inventario	DIGEGA
Capacitación en tuberculosis bovina: -Epidemiología de la enfermedad. -Aplicación y lectura de la tuberculina. -Hallazgo en mataderos. Matadero A&B Grupo Alonzo -Toma y envío de muestras al laboratorio -Elaboración de manuales	JULIO	INFAS Matanzas , Bani (finca Sr. Opinio Peña) Las Canteras , Rio San Juan (Finca de Sr. Isidro García Mercedes)	55- tecnicos: 8-Reg. Central 8-Nivel Central 21-Norte y Nordeste 8- Inspectores de mataderos 2- técnicos del LAVECEN 8- epidemiólogos	PRESAC/USDA
Entrenamiento en el Sistema de Trazabilidad	JULIO	Bani Las Canteras, Rio San Juan Higüey San Pedro De Macorís Hato Mayor	106- tecnicos	OIRSA DIGEGA PRESSAC USDA
Charla para inspectores de transito interno "sobre el Sistema de Trazabilidad bovina"	JULIO	Salón Don Isidro García Mercedes	16- inspectores	OIRSA DIGEGA PRESSAC USDA
Congreso Nacional sobre gestión pública , riesgos y control	JULIO	Punta Cana, Rep. Dom.	5- técnicos: Miledys Mercedes Ramón Paniagua Kelvia Reyes Flavio Olivo Marayda Peña	DIGEGA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES	PATROCINADO
Calidad e Inocuidad en la Producción de Leche y Productos Lácteos	JULIO/ OCTUBRE	Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias(UASD)	1- tecnico Andrea Feliz	CONIAF, DIGEGA, CONALECHE, UASD
Monitoreo en Planta de Sacrificio	JULIO	LAVECEN	55- técnicos	Carval Dominicana/ DIGEGA
Taller sobre Inducción en las normativas secundarias sobre brucelosis, tuberculosis y New Castle	AGOSTO	CEDAF	35- personas 8 Sub directores pecuarios 8 epidemiólogos 8 nivel central 11 productores	OIRSA/DIGEGA
Experiencia uruguaya en trazabilidad bovina	AGOSTO	Uruguay	2- técnicos Osvaldo Guzmán Betty Melo	Agencia Uruguaya de cooperación/ MEPYD
Curso Internacional de las normas y estándar basc V-8, manejo del sistema de gestión base y gestión de riesgo	AGOSTO	DGA, Santo Domingo	2- tecnicos: Jesús Martínez Farailda Troncoso	DGA
The Management of internacional Garbage	AGOSTO	San Juan , Puerto Rico	5- técnicos de cuarentena: Jesús Martínez Juan Montero Rafael Polanco Máxima Brito Rafael Crispín	
Seminario taller Simulacro Regional sobre Enfermedades exóticas de los animales	AGOSTO	Managua, Nicaragua	2- técnicos: Uziel Duran Ramón Ureña	OIRSA
Seminario Regional para los puntos focales nacionales de la OIE de las Américas para los productos veterinarios 3er ciclo.	AGOSTO	Ottawa, Canadá	1- técnico Virginia Quiñones	OIE
Seminario sobre drogas veterinarias	AGOSTO	Ottawa, Canadá	1- técnico Virginia Quiñones	OIE/OEP
Curso influenza aviar (RENEMA FLU)	AGOSTO	Rep.Dom.	1- técnico Jeannette Lizardo	CARIVET/APHIS
Taller de revisión del marco legal de EEB, protocolos y manuales	AGOSTO	OIRSA	5- técnicos	USDA
Curso Internacional RAPCO de manufacturas de alimentos	AGOSTO/ OCTUBRE	ON LINE Universidad de Kansas, (MHK) Kansas City U.S.A	1- técnico Virginia Quiñones	IGP Instituto USSEC

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	NO. PARTICIPANTES	PATROCINADO
Curso RAPCO regional de manufactura de alimentos	SEPTIEMBRE	Hotel Hodelpa, Santiago de los Caballeros, R.D.	2- técnicos	IGP Instituto USSEC
Metodología y buena gestión de emergencias: elementos fundamentales	SEPTIEMBRE	Panamá	1- técnico: Jeannette Lizardo	FAO
XI Congreso Latinoamericano de Apicultura	SEPTIEMBRE	Buenos Aires, Argentina	1- técnico Niyra Castillo	REDLAC
Curso de Evaluación genética de las abejas	SEPTIEMBRE	CEDAF	6- técnicos: Francisco Pérez Diego Gómez David López Luis Espinal Enyer Rosario Niyra Castillo	REDLAC/IDIAF
Curso de acreditación módulo 03 de Registro de Productos y establecimientos Veterinarios	OCTUBRE	Santiago de los Caballeros Santo Domingo	64- veterinarios: 29 Santiago 34 Santo Domingo	DIGEGA COLVET
Curso de Redacción y Ortografía General	OCTUBRE	Salón Don Isidro García Mercedes	25- empleados del nivel central de la DIGEGA	DIGEGA
Capacitación para la actualización del método de Diagnóstico para brucelosis, con el método de Inmunofluorescencia Polarizada.	DICIEMBRE	LAVECEN	12- técnicos de los diferentes laboratorios regionales	DIGEGA
Taller de entrenamiento en Prueba de Inmunohistoquímica Para diagnóstico de encefalitis espongiiforme bovina y toma de muestra	DICIEMBRE	LAVECEN	42- técnicos	PATCA

